

es que este rey ó príncipe, ó lo que es, tiene una muy reñida guerra con otro tan poderoso como él, y el caballero huésped le pide (al cabo de algunos días que ha estado en su córte) licencia para ir á servirle en aquella guerra dicha: darásela el rey de muy buen talante, y el caballero le besará cortesmente las manos por la merced que le face; y aquella noche se despedirá de su señora la infanta por las rejas de un jardin que cae en el aposento donde ella duerme, por las cuales ya otras muchas veces la habia hablado, siendo medianera y sabidora de todo una doncella de quien la infanta mucho se fia: suspirará él, desmayaráse ella; traerá agua la doncella; acuitaráse mucho porque viene la mañana, y no querría que fuesen descubiertos por la honra de su señora: finalmente, la infanta volverá en sí, y dará sus blancas manos por la reja al caballero, el cual se las besará mil y mil veces, y se las bañará en lágrimas: quedará concertado entre los dos del modo que se han de hacer saber sus buenos ó malos sucesos, y rogarále la princesa que se detenga lo menos que pudiere: prometérselo há él con muchos juramentos: tórname á besar las manos, y despídese con tanto sentimiento, que estará poco por acabar la vida: vase desde allí á su aposento; échase sobre su lecho; no puede dormir del dolor de la partida; madruga muy de mañana; vase á despedir del rey y de la reina y de la infanta, diciéndole, habiéndose despedido de los dos, que la señora infanta está mal dispuesta, y que no puede recibir visita: piensa el caballero que es de pena de su partida; traspásasele el corazon, y falta poco de no dar indicio manifesto de su pena: está la doncella medianera delante; hálo de notar todo; váselo á decir á su señora, la cual la recibe con lágrimas, y le dice que una de las mayores penas que tiene es no saber quién sea su caballero, y si es de linaje de reyes ó no: asegura la doncella que no puede caber tanta cortesía, gentileza y valentía como la de su caballero sino en sujeto real y grave: consuélase con esto la cuitada, y procura consolarse por no dar mal indicio de sí á sus padres, y á cabo de dos días sale en público. Ya se es ido el caballero; pelea en la guerra; vence al enemigo del rey; gana muchas ciudades; triunfa de muchas batallas: vuelve á la córte; ve á su señora por donde suele; conciértase que la pida á su padre por mujer en pago de sus servicios; no se la quiere dar el rey, porque no sabe quién es; pero con todo esto, ó robada, ó de otra cualquier suerte que sea, la infanta viene á ser su esposa, y su padre lo viene á tener á gran ventura porque se vino á averiguar que el tal caballero es hijo de un valeroso rey de no sé qué reino, porque creo que no debe de estar en el mapa: muérese el padre; hereda la infanta; queda rey el caballero en dos palabras. Aquí entra luego el hacer mercedes á su escudero y á todos aquellos que le ayudaron á subir á tan alto estado: casa á su escudero con una doncella de la infanta, que será sin duda la que fué tercera en sus amores, que es hija de un duque muy principal.—Eso pido, y barras derechas, dijo Sancho; á eso me atengo, porque todo al pié de la letra ha de suceder por vuestra merced, llamándose *El Caballero de la Triste*

Figura.—No lo dudes, Sancho, replicó Don Quijote, porque del mismo modo y por los mismos pasos que esto he contado suben y han subido los caballeros andantes á ser reyes y emperadores: solo falta ahora mirar qué rey de los cristianos ó de los paganos tenga guerra, y tenga hija hermosa; pero tiempo habrá para pensar esto, pues, como te tengo dicho, primero se ha de cobrar fama por otras partes, que se acuda á la córte: tambien me falta otra cosa; que puesto caso que se halle rey con guerra y con hija hermosa, y que yo haya cobrado fama increíble por todo el universo, no sé yo cómo se podia hallar que yo sea de linaje de reyes, ó por lo menos primo segundo de emperador; porque no me querrá el rey dar á su hija por mujer si no está primero muy enterado en esto, aunque mas lo merezcan mis famosos hechos: así que por esta falta temo perder lo que mi brazo tiene bien merecido: bien es verdad que yo soy hijodalgo de solar conocido, de posesion y propiedad, y de devengar quinientos sueldos; y podria ser que el sábio que escribiese mi historia deslindase de tal manera mi parentela y decendencia, que me hallase quinto ó sexto nieto de rey; porque te hago saber, Sancho, que hay dos maneras de linajes en el mundo: unos que traen y derivan su decendencia de príncipes y monarcas, á quien poco á poco el tiempo ha deshecho, y han acabado en punta como pirámides; otros tuvieron principio de gente baja, y van subiendo de grado en grado hasta llegar á ser grandes señores: de manera que está la diferencia en que unos fueron que ya no son, y otros son que ya no fueron; y podria ser yo destes, que despues de averiguado hubiese sido mi principio grande y famoso, con lo cual se debía de contentar el rey mi suegro que hubiere de ser; y cuando no, la infanta me ha de querer de manera, que á pesar de su padre, aunque claramente sepa que soy hijo de un azacan, me ha de admitir por señor y por esposo; y si no, aquí entra el roballa y llevarla donde mas gusto me diere, que el tiempo ó la muerte ha de acabar el enojo de sus padres.—Ahí entra bien tambien, dijo Sancho, lo que algunos desalmados dicen: no pidas de grado lo que puedes tomar por fuerza; aunque mejor cuadra decir: mas vale salto de mata que ruego de hombres buenos: dígolo, porque si el señor rey suegro de vuestra merced no se quisiere domeñar á entregarle á mi señora la infanta, no hay sino, como vuestra merced dice, roballa y trasponella; pero está el daño, que en tanto que se hagan las paces y se goce pacíficamente del reino, el pobre escudero se podrá estar á diente en esto de las mercedes, si ya no es que la doncella tercera que ha de ser su mujer se sale con la infanta, y él pasa con ella su mala ventura hasta que el cielo ordene otra cosa; porque bien podrá, creo yo, desde luego dársela su señor por legítima esposa.—Eso no hay quién lo quite, dijo Don Quijote.—Pues como eso sea, respondió Sancho, no hay sino encomendarnos á Dios, y dejar correr la suerte por donde mejor lo encaminare.—Hágalo Dios, respondió Don Quijote, como yo deseo, y tú, Sancho, has menester, y ruin sea quien por ruin se tiene.—Sea por Dios, dijo Sancho, que yo cristiano viejo soy, y para ser conde,

esto me basta.—Y aun te sobra, dijo Don Quijote; y cuando no lo fueras, no hacia nada al caso, porque, siendo yo el rey, bien te puedo dar nobleza sin que la compres ni me sirvas con nada, porque en haciéndote conde, cádate ahí caballero, y digan lo que dijeren, que á buena fe que te han de llamar señoría mal que les pese.—Y montas, que no sabria yo autorizar el litado, dijo Sancho.—Dictado has de decir, que no litado, dijo su amo.—Sea así, respondió Sancho Panza: digo que le sabria bien acomodar, porque, por vida mia, que un tiempo fui muñidor de una cofradía, y que me asentaba tan bien la ropa de muñidor, que decian todos que tenia presencia para poder ser prioste de la mesma cofradía. Pues ¿qué será cuando me ponga un ropon ducal á cuestras, ó me vista de oro y de perlas, á uso de conde extranjero? Para mí tengo que me han de venir á ver de cien leguas.—Bien parecerás, dijo Don Quijote; pero será menester que te rapas las barbas á menudo, que segun las tienes de espesas, aborascadas y mal puestas, si no te las rapas á navaja cada dos dias por lo menos, á tiro de escopeta se echará de ver lo que eres.—¿Qué hay mas, dijo Sancho, sino tomar un barbero, y tenerle asalariado en casa? y, aun si fuere menester, le haré que ande tras mí como caballerizo de grande.—Pues ¿cómo sabes tú, preguntó Don Quijote, que los grandes llevan detrás de sí á sus caballerizos?—Yo se lo diré, respondió Sancho: los años pasados estuve un mes en la corte, y allí ví que, paseándose un señor muy pequeño, que decian que era muy grande, un hombre le seguia á caballo á todas las vueltas que daba, que no parecia sino que era su rabo: pregunté que cómo aquel hombre no se juntaba con el otro hombre, sino que siempre andaba tras dél: respondiéronme que era su caballerizo, y que era uso de grandes llevar tras sí á los tales: desde entonces lo sé tan bien, que nunca se me ha olvidado.—Digo que tienes razon, dijo Don Quijote; y que así puedes tú llevar á tu barbero, que los usos no vinieron todos juntos ni se inventaron á una, y puedes ser tú el primero conde que lleve tras sí su barbero; y aun es de mas confianza el hacer la barba que ensillar un caballo.—Quédese eso del barbero á mi cargo, dijo Sancho, y al de vuestra merced se quede el procurar venir á ser rey, y el hacerme conde.—Así será,” respondió Don Quijote; y alzando los ojos, vió lo que se dirá en el siguiente capítulo

CAPÍTULO XXII.

De la libertad que dió Don Quijote á muchos desdichados que, mal de su grado, los llevaban donde no quisieran ir.

Cuenta Cide Hamete Benengeli, autor arábigo y manchego, en esta gravísima, altisonante, mínima, dulce é imaginada historia, que despues que entre el famoso Don Quijote de la Mancha y Sancho Panza su escudero pasaron aquellas razones que en el fin del capítulo veinte y uno quedan referidas, que Don Quijote alzó los ojos, y vió que por el camino que llevaba venian hasta doce hombres á pié, ensartados como cuentas en una gran cadena de hierro por los cuellos, y todos con esposas á las manos. Venian asimismo con ellos dos hombres de á caballo y dos de á pié: los de á caballo con escopetas de rueda, y los de á pié con dardos y espadas, y que así como Sancho Panza los vido, dijo: “Esta es cadena de galeotes, gente forzada del Rey, que va á las galeras.—¿Cómo gente forzada? preguntó Don Quijote: ¿es posible que el Rey haga fuerza á ninguna gente?—No digo eso, respondió Sancho, sino que es gente que por sus delitos va condenada á servir al Rey en las galeras de por fuerza.—En resolucion, replicó Don Quijote, como quiera que ello sea, esta gente, aunque los llevan, van de por fuerza, y no de su voluntad.—Así es, dijo Sancho.—Pues desa manera, dijo su amo, aquí encaja la ejecucion de mi oficio, desfacer fuerzas, y socorrer y acudir á los miserables.—Advierta vuestra merced, dijo Sancho, que la justicia, que es el mesmo Rey, no hace fuerza ni agravio á semejante gente, sino que los castiga en pena de sus delitos.” Llegó en esto la cadena de los galeotes, y Don Quijote, con muy corteses razones, pidió á los que iban en su guarda fuesen servidos de